

UNIVERSIDADES

6536 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2004, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña Carola Alicia de Benito Crosetti, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de febrero de 2004 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de Doña Carola Alicia de Benito Crosetti y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Carola Alicia de Benito Crosetti Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma, 8 de marzo de 2004.—El Rector, P. D. (FOU 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

6537 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2004, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Luis Jesús Arévalo Rosado, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 04 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 15 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, del Departamento de Informática, a don Luis Jesús Arévalo Rosado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 18 de marzo de 2004.—El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

6538 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Sánchez-Calero Guilarte Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de diciembre de 2003 (B.O.E. de 12-01-2004), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21

de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordante, ha resuelto nombrar a don Juan Sánchez-Calero Guilarte, con número de D.N.I. 14.925.231, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento Derecho Mercantil, código de plaza 01-00748.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 22 de marzo de 2004.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

6539 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2004, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 3 de febrero de 2004, por la que se nombra a don Enrique Martínez de Salazar Martínez Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 3 de febrero de 2004 (B.O.E. de 10 de marzo) por la que se nombra a D. Enrique Martínez de Salazar Martínez Profesor Titular de Escuela Universitaria, se procede a su corrección:

En la página 10725, columna dos, en el párrafo donde dice: «... ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría del Departamento de Expresión Gráfica a Don Enrique Martínez de Salazar Martínez», debe decir: «... ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Proyectos de Ingeniería del Departamento de Expresión Gráfica a Don Enrique Martínez de Salazar Martínez».

La presente Resolución no modifica los plazos establecidos.

Badajoz, 23 de marzo de 2004.—El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

6540 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real-Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

D. Francisco José Alcaraz Ariza, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Botánica», adscrita al Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Murcia.

D. Antonio Ortiz López, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular «A» de la Universidad de Murcia.

D. Alberto Tárraga Tomás, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

D.^a Mercedes Farias Batlle, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», ads-